

Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Tecnologías de la Información y de la Comunicación

Guía para el uso de la herramienta de guías docentes - Dirección de Departamento.

Guía p	para el uso de la herramienta de guías docentes – Dirección de Departamento	1
1.	Acceso a la herramienta.	2
2.	Comprobación del responsable de una asignatura	2
3.	Validación de las guías docentes	3
4.	Abrir una guía cerrada, publicada o fuera de plazo	4
5.	Delegar la cumplimentación de una guía docente	5
6.	Generación de informes.	6
7.	Modificación/Cumplimentación de una guía docente	7

1. Acceso a la herramienta.

Para acceder a la herramienta de guías docentes, diríjase a la página principal de la UJA y en la "intranet" seleccione el acceso a "Universidad Virtual". Una vez se haya identificado con su cuenta TIC en "Servicios académicos" se encuentra la opción "Gestión de guías docentes".

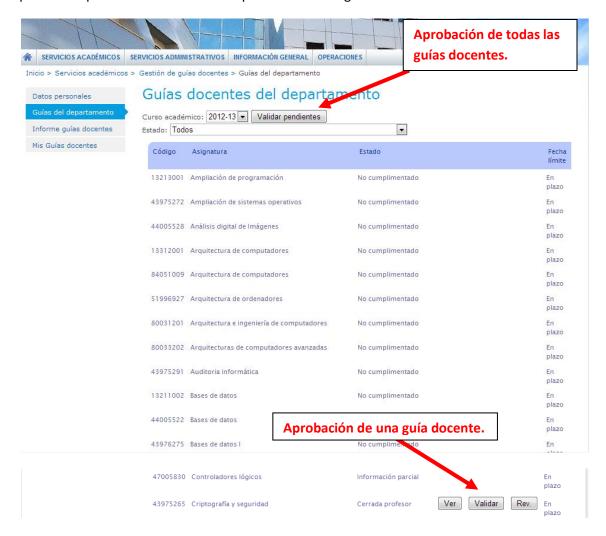
2. Comprobación del responsable de una asignatura.

Para comprobar si una asignatura tiene asignado responsable, se puede hacer en los sistemas de información (UXXI-académico) o en la herramienta de guías docentes en el apartado de "Informe guías docentes". En dicho apartado junto al nombre de la asignatura aparece, entre paréntesis, el nombre del responsable, si lo tiene.



3. Validación de las guías docentes.

Para que las guías docentes de las asignaturas se consideren aprobadas por el departamento, se debe acceder al apartado de "Guías docentes del departamento" y pulsar validar. Este proceso se puede realizar de una vez para todas las asignaturas o de manera individual.



4. Abrir una guía cerrada, publicada o fuera de plazo.

En el apartado de "Guías del departamento", si el profesor ha cerrado una asignatura, el Director del Departamento puede volver a abrirla para que se siga modificando.



En caso de la guía docente haya sido publicada o el plazo de cumplimentación haya concluido, se ha de solicitar la apertura:

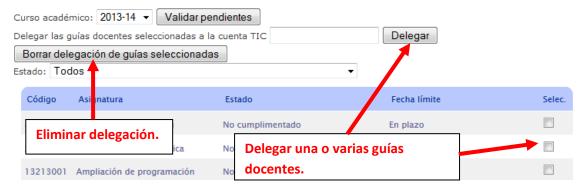


5. Delegar la cumplimentación de una guía docente.

Es posible delegar la cumplimentación de una o varias guías docentes. Para ello debe acceder al apartado de guías del departamento, seleccionar aquellas que vaya a delegar y asignarle una cuenta TIC.

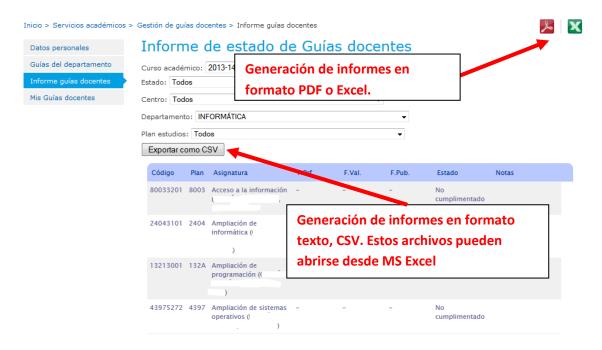
Nota importante: Mientras una guía docente esté delegada el responsable de la misma no podrá modificarla.

Guías docentes del departamento



6. Generación de informes.

El apartado de generación de informes presenta informes del estado en que se encuentran las guías docentes. Se puede generar el informe en formato PDF, en formato Excel y en formato CSV.



7. Modificación/Cumplimentación de una guía docente.

El único apartado para la cumplimentación de una guía docente es el denominado "Mis guías docentes". El Director del Departamento tiene permiso para acceder y modificar cualquier guía al igual que el profesor responsable de la misma. Inicialmente aparecerán únicamente las asignaturas de las que es profesor el Director del Departamento, para visualizar el resto hay que desmarcar la casilla "Mostrar las guías en las que soy profesor".

